Universidad Nacional de Quilmes

QUILMES, 01 JUL 2013

VISTO, el expediente N° 827-0182/2009, y

CONSIDERANDO:

Que la International Atomic Energy Agency (IAEA) ha otorgado un subsidio con el fin de financiar el proyecto de investigación "Nanoscale Radiation Engineering of Advanced Materials for Potential Biomedical Applications", del cual es Director el Dr. Mariano Grasselli.

Que dicho subsidio ha sido renovado, tal como consta en la copia agregada a fs. 439 del Expediente mencionado en el Visto, lo que ha sido aprobado por Res D C y T Nº 82/12.

Que la International Atomic Energy Agency (IAEA) ha realizado una nueva transferencia.

Que como resultado de dicha transferencia ingresa a una de las cuentas de la Universidad Nacional de Quilmes la suma de PESOS TRECE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 87/100 ($ 13.388,87), según consta en el Recibo de Tesorería Nº 718/13 agregado a fs. 472.

Que a fs. 473 consta la imputación presupuestaria correspondiente al monto en cuestión.

Que mediante Resolución (CS) Nº 552/12 y su modificatoria se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2013.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto de la Universidad.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aprobar el ingreso de PESOS TRECE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 87/100 ($ 13.388,87) provenientes de la International Atomic Energy Agency (IAEA), destinados a financiar la ejecución del Proyecto de investigación denominado "Nanoscale Radiation Engineering of Advanced

Universidad Nacional de Quilmes

Materials for Potential Biomedical Applications", del cual es Director el Dr. Mariano Grasselli.

ARTICULO 2º: Facultar al Dr. Mariano Grasselli a ejecutar los fondos detallados en el artículo precedente, en un todo de acuerdo con las obligaciones asumidas en el contrato suscrito, con cargo a rendir.

ARTICULO 3°: El gasto autorizado en la presente Resolución deberá imputarse a las Partidas que correspondan, Dependencia 005.001, Programa 07.35.00.05, Presupuesto 2013, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 4º: Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: -00013

Mario E. Lozano
Rector
Universidad Nacional de Quilmes

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES